



PROCESO SELECTIVO 2008

ESPECIALIDAD: MÚSICA

CRITERIOS DE VALORACIÓN

TURNO DE ACCESO: INGRESO LIBRE Y RESERVA DISCAPACITADOS

PARTE A DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS. ESCRITA

VALORACIÓN DE LA PARTE: 40% DE LA PRUEBA

Dada la importancia que la expresión escrita tiene para un profesor por ser una competencia básica en el desempeño de su labor docente, se valorará, especialmente, el cuidado uso ortográfico y discursivo de la lengua, atendiendo preferentemente a los siguientes aspectos lingüístico – textuales: ortografía (acentuación, signos de puntuación), léxico, estructura discursiva adecuada a la tipología textual elegida para la realización del escrito, ausencia de errores gramaticales, limpieza y caligrafía. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, cada **falta restará un punto de la nota del ejercicio escrito** según los siguientes criterios:

1. **Ortografía:** las faltas de ortografía detraerán puntos de la nota.
 - a. **Un error ortográfico** se considerará **una falta**
 - b. **Cinco tildes** sin colocar o mal colocadas tendrán el valor de **una falta**.
 - c. El uso arbitrario y/o la ausencia de signos de puntuación se consideran todos ellos **una falta**.
2. **Errores gramaticales:** Tres errores se considerarán **una falta**.
 - a. Uso inadecuado de formas y tiempos verbales en estructuras sintagmáticas y oracionales.
 - b. Uso incorrecto de las preposiciones.
 - c. Utilización de concordancias inválidas que provoquen agramaticalidad, reiteraciones en estructuras sintagmáticas, repeticiones léxicas, tautologías e incongruencias.
 - d. Uso excesivo de pleonasmos, polisíndeton. Uso inadecuado de marcadores discursivos y de otros elementos de coherencia y cohesión.

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
60%	<ul style="list-style-type: none">▪ Demuestra un conocimiento profundo del tema.▪ Lo desarrolla en su totalidad.▪ Los contenidos son actualizados.▪ El planteamiento es personal y original.▪ Es riguroso y los conceptos utilizados se ajustan al tema desarrollado.
40%	<ul style="list-style-type: none">▪ La exposición, es ordenada, clara, y coherente.▪ Estructura el tema correctamente, jerarquizándolo, relacionando lógicamente cada parte y estableciendo un hilo conductor que facilite su comprensión.▪ El tratamiento de cada apartado es equilibrado, de manera que dedica a cada uno la extensión y profundidad que requiere teniendo en cuenta su importancia en relación al resto y a la extensión total del tema.▪ Utiliza introducción, desarrollo y conclusión.▪ Establece con precisión las ideas principales y secundarias.▪ Tiene capacidad de síntesis.▪ Utiliza terminología precisa y rica en sus expresiones▪ Realiza pertinentes citas bibliográficas, que se corresponden con la bibliografía anunciada.



PARTE B : DE APTITUD PEDAGÓGICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: 60 % DE LA PRUEBA

B1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: 10 %

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
5%	PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.. <ul style="list-style-type: none">Se ajusta a las indicaciones expuestas en la OrdenContiene, al menos, todos los apartados referidos en la Orden. Está correctamente estructurada, con presencia de índice y las unidades referidas y anexos.Claridad, orden, limpiezaOriginalidad e individualidad.Se expresan citas bibliográficas.
5%	INTRODUCCIÓN. <ul style="list-style-type: none">Expone en la introducción las referencias legislativas.Es equilibrado el tratamiento de todas las partes de la mismaEs adecuada al nivel, etapa o ciclo y al entorno escolar que describeContempla la interdisciplinariedad, la educación integral y en valores.
15%	OBJETIVOS. <ul style="list-style-type: none">Se expresa la aportación del área a los objetivos de la etapa.Se relacionan los objetivos del área con los de la etapa.Justifica la selección de objetivos. Y estos objetivos planteados son evaluables y realistas.Se relacionan con los criterios de evaluación, empleando en su redacción verbos concretos y no abstractosRelaciona las competencias básicas con los objetivos, indicando el nivel de logro alcanzado.
20%	CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none">Están presentes todos los contenidos del curso. Establece los contenidos imprescindibles y los complementarios.Justifica la selección realizada, siendo ésta realista y coherenteEstablece una secuenciación y temporalización justificada de los contenidosLos contenidos se ajustan a los currículos vigentes en esta Comunidad AutónomaSe desarrollan en las unidades didácticas propuestas.
20%	METODOLOGÍA <ul style="list-style-type: none">La metodología se ajusta a lo establecido en los currículos vigentes para la etapa, siendo coherente la metodología de la Programación.Las actividades se plantean coherentes con los objetivos, y con una dificultad gradual siendo realistas y realizables.Existen actividades de conocimientos previos, así como actividades diferentes para atender la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones del alumnadoJustifica los agrupamientos de los alumnos, la organización del tiempoHace propuestas creativas y originales, introduciendo las tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico. Y se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes
15%	EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none">Están determinados los criterios generales de evaluación –graduados y secuenciados- y los de calificación, con una ponderación adecuada, así como criterios generales de recuperación.Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado así como medidas de evaluación de la práctica docenteLos criterios e instrumentos de evaluación y calificación se ajustan a la programación y a la edad y características del alumnado y son coherentes con el resto de las actuaciones de la Programación .Plantea diferentes instrumentos para atender al diversidad del alumnado, así como los mecanismos para hacer efectivos los cambios derivados de la evaluación
15%	EXPOSICIÓN ORAL <ul style="list-style-type: none">Demuestra un buen conocimiento de la realidad escolar y de los elementos que la configuran.Demuestra desenvoltura, facilidad para comunicar y una correcta expresión verbal.Se ajusta al tiempo preestablecido.Hace una presentación de su exposición y es correcto con el tribunalUso y desenvoltura con los materiales aportados(audiovisuales, informáticos etc.).
5%	DEBATE <ul style="list-style-type: none">Concreción y corrección en las contestaciones dadas.Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral



PARTE B : DE APTITUD PEDAGÓGICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: 60 % DE LA PRUEBA

B1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: 10 %

BACHILLERATO

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
5%	PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.. <ul style="list-style-type: none">Se ajusta a las indicaciones expuestas en la OrdenContiene, al menos, todos los apartados referidos en la Orden. Está correctamente estructurada, con presencia de índice y las unidades referidas y anexos.Claridad, orden, limpiezaOriginalidad e individualidad.Se expresan citas bibliográficas.
5%	INTRODUCCIÓN. <ul style="list-style-type: none">Expone en la introducción las referencias legislativas.Es equilibrado el tratamiento de todas las partes de la mismaEs adecuada al nivel, etapa o ciclo y al entorno escolar que describeContempla la interdisciplinariedad, la educación integral y en valores.
15%	OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none">Se expresa la aportación del área a los objetivos de la etapa.Se relacionan los objetivos del área con los de la etapa.Justifica la selección de objetivos. Y éstos objetivos planteados son evaluables y realistasSe relacionan con los criterios de evaluación, empleando en su redacción verbos concretos y no abstractos.
20%	CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none">Están presentes todos los contenidos del curso. Establece los contenidos imprescindibles y los complementarios.Justifica la selección realizada, siendo ésta realista y coherenteEstablece una secuenciación y temporalización justificada de los contenidosLos contenidos se ajustan a los currículos vigentes en esta Comunidad Autónoma
20%	METODOLOGÍA <ul style="list-style-type: none">La metodología se ajusta a lo establecido en los currículos vigentes para la etapa, siendo coherente la metodología de la Programación.Las actividades se plantean coherentes con los objetivos, y con una dificultad gradual, siendo realistas y realizables.Existen actividades de conocimientos previos, así como actividades diferentes para atender la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones del alumnadoJustifica los agrupamientos de los alumnos, la organización del tiempoHace propuestas creativas y originales, introduciendo las tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico. Y se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes
15%	EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none">Están determinados los criterios generales de evaluación –graduados y secuenciados- y los de calificación, con una ponderación adecuada, así como criterios generales de recuperación.Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado así como medidas de evaluación de la práctica docenteLos criterios e instrumentos de calificación se ajustan a la programación y a la edad y características del alumnado y son coherentes con el resto de las actuaciones de la Programación .Plantea diferentes instrumentos para atender al diversidad del alumnado, así como los mecanismos para hacer efectivos los cambios derivados de la evaluación
15%	EXPOSICIÓN ORAL <ul style="list-style-type: none">Demuestra un buen conocimiento de la realidad escolar y de los elementos que la configuran.Demuestra desenvoltura, facilidad para comunicar y una correcta expresión verbal.Se ajusta al tiempo preestablecido.Hace una presentación de su exposición y es correcto con el tribunalUso y desenvoltura con los materiales aportados(audiovisuales, informáticos etc.).
5%	DEBATE <ul style="list-style-type: none">Concreción y corrección en las contestaciones dadas.Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral



B.2 ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: 30%

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
10%	CONTEXTUALIZACIÓN <ul style="list-style-type: none">Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica a la realidad del centro y curso
10%	COMPETENCIAS BÁSICAS <ul style="list-style-type: none">Desarrolla las competencias básicas y el nivel de logro que debe alcanzar el alumnado en el ámbito de la unidad didáctica
20 %	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE <ul style="list-style-type: none">Precisa los objetivos generales, tanto de la propia materia como de la etapa, que contribuye a conseguir la propia unidad didácticaLos objetivos planteados en la unidad son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos.
10%	CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none">Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los diferentes tipos de contenidos de modo equilibrado y son acordes con los objetivos planteados
20%	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE <ul style="list-style-type: none">Las actividades de enseñanza-aprendizaje de la unidad permiten abordar todos los contenidos seleccionados en la unidad didáctica y son coherentes con los objetivos de aprendizaje previstosExiste una distribución gradual y equilibrada de actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo, de refuerzo y ampliación y de evaluación, para atender la diversidad de necesidades e intereses del alumnado.
25%	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none">Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todos los objetivos didácticos establecidosSe establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad didáctica y la práctica docenteSe prevén mecanismos adecuados para dar información continua del proceso al alumnado, profesorado y padres/ madres
5%	DEBATE <ul style="list-style-type: none">Concreción y corrección en las contestaciones dadas.Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral



B.2 ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

VALORACIÓN DE LA PARTE: 30%

BACHILLERATO

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
10 %	CONTEXTUALIZACIÓN <ul style="list-style-type: none">Contextualiza adecuadamente la unidad didáctica a la realidad del centro, a la modalidad, grado o ciclo y al curso.
30%	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE <ul style="list-style-type: none">Relaciona correctamente los objetivos de la unidad con los del grado, curso y, en su caso móduloLos objetivos planteados en la unidad son observables y por tanto evaluables, a través de los criterios de evaluación establecidos en la unidad didáctica.Establece claramente el nivel de logro, en términos de conocimientos/habilidades-destrezas/ actitudes que debe alcanzar el alumnado al finalizar la unidad didáctica
10%	CONTENIDOS <ul style="list-style-type: none">Se han seleccionado y secuenciado adecuadamente los diferentes tipos de contenidos de modo equilibrado y son acordes con los objetivos/ capacidades planteadas
20%	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE <ul style="list-style-type: none">Las actividades de enseñanza-aprendizaje permiten abordar todos los contenidos seleccionados en la unidad didáctica y son coherentes con los objetivos de aprendizaje previstosExiste una distribución gradual y equilibrada de actividades de detección de conocimientos previos, de motivación, de desarrollo, de refuerzo y ampliación y de evaluación, para atender la diversidad de necesidades e intereses del alumnado.
25%	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none">Los instrumentos de evaluación previstos permiten obtener información suficiente para valorar adecuadamente todos los objetivos didácticos establecidosSe establecen procedimientos e instrumentos adecuados para evaluar la propia unidad didáctica y la práctica docenteSe prevén mecanismos adecuados para dar información continua del proceso al alumnado, profesorado y padres/ madres
5%	DEBATE <ul style="list-style-type: none">Concreción y corrección en las contestaciones dadas.Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral



B.3 PRUEBA DE CONTENIDO PRÁCTICO

VALORACIÓN DE LA PARTE: 20%

Porcentaje de la nota	CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN
30 %	1- ANÁLISIS MUSICAL <ul style="list-style-type: none">• Análisis de los diferentes elementos de la música (melodía, armonía, ritmo, textura y forma)• Contextualización de la obra en el marco histórico, estético y estilístico correspondiente. Justificación de la misma.
40%	2- ARREGLO MUSICAL PARA SU APLICACIÓN DIDÁCTICA. EXPLICACIÓN POR ESCRITO DE LA MISMA <ul style="list-style-type: none">• Relación con el currículo.• Adaptación y adecuación al curso al que va dirigido.• Originalidad en el planteamiento.• Viabilidad para su realización.
30%	3- INTERPRETACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LA PROPUESTA DE ADAPTACIÓN ESCOLAR <ul style="list-style-type: none">• Demuestra destreza en la ejecución musical de cada parte del arreglo.• Expone de forma clara y precisa la adaptación escolar.

1-Tanto en la interpretación musical como en la exposición de la adaptación pedagógica, el opositor deberá ceñirse exclusivamente a lo escrito en el examen.

2- El tribunal podrá solicitar al opositor las aclaraciones que considere pertinentes respecto a la prueba.

TIEMPO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PRÁCTICA - B3

-Parte escrita (Ejercicios 1 y 2) :..... 3 horas
-Interpretación y exposición (Ejercicio 3).....30 minutos

MATERIAL QUE APORTARÁN LOS OPOSITORES

En el 3er. ejercicio el opositor podrá aportar cualquier instrumento que considere oportuno para la interpretación del arreglo musical. Además dispondrá del piano.